

INFORME DEL COMISARIO ✓

Señores
ACCIONISTAS
PROCIMEL S.A. ✓
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía PROCIMEL S.A. ✓ cumplo en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2011, ✓ y puedo testificar que han sido elevados en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011.

Guayaquil, junio 25 del 2012

Atentamente,


EC. MILTON FREIRE ROSERO
C. C. # 0602374407

